

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000080

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.1 - Concejo Municipal								
26/03/2025	0000000488	675099080001	TRITURADORA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06.1.3. - Oficina De Gestion Documental Y Atencion Al Ciudadano								
26/03/2025	0000000487	071100433574	SERVICIO DE ARCHIVO Y FOLIACIÓN DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
06.3.4 - Oficina De Tesoreria								
27/03/2025	0000000489	717200020127	PAPEL CONTOMETRO BOND 80 mm X 80 m	Unidad	0.00	0.00	520.00	0.00
08.3.1. - Subgerencia De Promoción Y Formalizacion Empresarial								
27/03/2025	0000000490	646300090077	ESTANTE DE ANGULO RANURADO DE METAL DE 5 CUERPOS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
08.5.4. - Subgerencia De Mantenimiento Urbano								
25/03/2025	0000000478	526000130689	SERVICIO DE INSTALACION DE MOBILIARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,710.00
25/03/2025	0000000478	526000130728	INSTALACION DE LETRAS DE ACRILICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
25/03/2025	0000000478	600100100026	SERVICIO DE PINTADO DE LOSA DEPORTIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,000.00
25/03/2025	0000000478	742223580001	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad